

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014 DE ROQUETS S. A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social y la ley, presento a ustedes el informe de la gerencia general sobre el ejercicio económico del año 2014, de acuerdo a lo siguiente:

1. OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014:

ROQUETS S. A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 28 de noviembre del año 2014, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de diciembre del mismo año, en consecuencia, en el ejercicio económico de aproximadamente un mes, se procedió fundamentalmente a organizar la infraestructura básica para el funcionamiento de la compañía.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

No hubo reunión de la Junta General de Accionistas en dicho periodo.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN LOS ÁMBITOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

En el breve periodo del ejercicio económico, interrumpido con los largos feriados, se planificaron, sin embargo, los procedimientos administrativos, las futuras contrataciones laborales y se estudiaron los ámbitos legales para su desarrollo.

4. SITUACIÓN FINANCIERA, DE RESULTADOS, COMPARADOS CON EL AÑO 2013:

El balance general registra movimientos económicos incipientes, dada la brevedad del ejercicio económico del 2014, como se ha dicho, y siendo constituida la compañía en el mencionado año, no procede la comparación con el ejercicio económico precedente.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014:

Por obvias razones, no existen utilidades generadas en el periodo indicado.

6. RECOMENDACIONES RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2015:

Por ser una compañía recién constituida, recomiendo a la Junta General de Accionistas brindar toda la colaboración posible en la organización física, administrativa y legal de la misma, para cumplir eficientemente con el objeto social en el ejercicio económico del 2015.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía, no obstante su corto funcionamiento, ha cumplido con las normas y derechos de autor arriba enunciados.

Agradezco, señores accionistas, su colaboración y confianza depositada en el inicio de mi gestión gerencial.

Marzo 2015

Atentamente,


ELVIRA BRUGUÉS CORDOBA
GERENTE GENERAL